

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GALVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento se tramita expediente de devolución de fianza definitiva a favor de la empresa Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., por razón de la finalización por resolución del contrato de concesión de la gestión integral del servicio del centro de atención a la infancia en el municipio de Gálvez (Toledo), por importe de 10.000,00 euros.

Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado, podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

- a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.
- c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Gálvez 20 de enero de 2012.–El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-682